

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

castro, 2 8 DIC. 2022

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de factura.

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N° 07/2019 y N°16/2020 de la Contraloría General de la República, el DL N° 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo N°140/2005, Ley 21.395/2021 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2022, Resolución RA 950/201/2021 de la Dirección del S.S.CH, la Ley N°19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En especial su Art. 10, N° 7 G, del Reglamento de Compras Públicas. ID N° 1514-4973-SE22 **ELECTRODO ADULTO H92SG.**

CONSIDERANDO: Que, es necesario la compra de ELECTRODO ADULTO H92SG para ELECTROCARDIOGRAMA GENERAL ELECTRIC CARESCAPE B650, para el normal funcionamiento de los Servicios Clinicos del Hospital de Castro.

Que de conformidad a lo establecido a la ley de compras este proceso será informado en el Portal www.mercadopublico.cl como TRATO DIRECTO, siendo una compra compatible con modelos ya adquiridos.

Que, la Empresa: **HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.** es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

- FORMALÍCESE, el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.
- AUTORÍZASE, la adquisición y pago a la empresa:

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL	: HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA
R.U.T.	: 78.233.420-4

R.U.T. : 78.233.420-4 VALOR TOTAL : \$ 1.666.000.-

- 3. **AUTORÍZASE**, el pago de la factura, previa recepción conforme.
- 4. IMPÚTESE el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 1.666.000.- (Un millón seiscientos sesenta y seis mil pesos) con cargo a la ley de presupuestos año 2022 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

	COMPROMISO PRESUPUESTARIO Nº \$506		FECHA: _	Z 8 DIC. 2022
	IMPUTACION SUB-TITULO 22.04.005.003	CAMAS COMPLEJAS	\$ 1.666.000	
	ITEM	VALOR \$ 1.666.000	D SALDO _	
5.	PÓNGASE la presente Resolución en conocimi	ento de: interesado, A	bastecimiento y	Oficina de Partes.
	SRA. LMP/SDA (STA) J/CRAL.(S) CGM/JA.(S)			
	ANOTESE Y COMUNÍQUESE	SWEGIOK M	1	
	(To a series	trosco	ee Reller

SRA. LORENA MORA PEREZ
DIRECTOR HOSPITAL DE CASTRO

Ramón Freire Nº 852 Castro • Fono: (56) (65) 490485 • Fax: (56) (65) 490486 e-mail: abastecimiento@hospitalcastro.cl